

SERVICIOS TECNICOS INDEPENDIENTES S.A.

STISA

Guayaquil, 04 de Marzo del 2015

Srta.

YOLANDA MARLENE CARRILLO ANCHUNDIA
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumplo en informar a usted que la Junta General de Accionistas de la Compañía **SERVICIOS TECNICOS INDEPENDIENTES S.A. STISA.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle a usted **GERENTE**, de la Compañía por el lapso de **CINCO AÑOS**, que fija el Estatuto Social, en reemplazo del Sr. Bladimir Jacinto Carrillo Anchundia, quien renunció a sus funciones. Por lo tanto usted podrá ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

SERVICIOS TECNICOS INDEPENDIENTES S.A. STISA., se constituyó el 16 de Agosto del año 1996, en el cantón Balzar, ante el Notario Único del Cantón Balzar Ab. Simón Bolívar Aguayo Vélez, y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 28 de Agosto del año 1996.

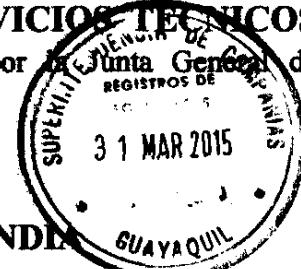
Particular que informo a usted para los fines de ley.

Atentamente,


Sr. Bladimir Carrillo Anchundia
Secretario de la Junta
General de Accionistas

RAZON: Acepto el nombramiento de **GERENTE** de **SERVICIOS TECNICOS INDEPENDIENTES S.A. STISA.**, hecho a mi favor por la Junta General de Accionistas de la Compañía. Guayaquil, 04 de Marzo del 2015.


SRTA. YOLANDA MARLENE CARRILLO ANCHUNDIA
C.I.- 130549272-8



Registro Mercantil de Guayaquil

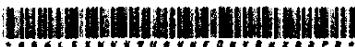


NUMERO DE REPERTORIO:10.904
FECHA DE REPERTORIO:04/mar/2015
HORA DE REPERTORIO:13:08

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E), ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Marzo del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **SERVICIOS TECNICOS INDEPENDIENTES S.A. STISA**, a favor de **YOLANDA MARLENE CARRILLO ANCHUNDIA**, de fojas **8.000 a 8.002**, Registro de Nombramientos número **2.681**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 10904



Guayaquil, 06 de marzo de 2015


Abi. Tammy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

